

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1837). No se publicará en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquier la autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador Civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION:

En la capital, un mes, pago adelantado. . . 5 pesetas.
Fuera, por razon de franqueo, trimestre . . . 18 »

ADMINISTRACION E IMPRENTA:

18, Calle de los Apóstoles. 18.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que deban publicarse en *El Boletín* y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, á 50 céntimos de peseta cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado. No se insertará en *El Boletín* ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consignen en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real familia continúan en la ciudad de Barcelona sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» del 18 Mayo 1888.)

Segunda sección.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Número 890.

Circular.

En cumplimiento de la Real orden de 8 del actual inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia del día de ayer sobre emigraciones, y debiendo constituirse inmediatamente la Junta creada por dicha Real disposición para informar en lo relativo á la concesión de permisos de embarque con rumbo á cualquier punto de América, Africa ú Oceanía, así como á las provincias y posesiones españolas de Ultramar, he acordado publicar las siguientes prevenciones para que llegando á conocimiento de todas las personas interesadas, puedan proceder al cumplimiento de los requisitos necesarios para los fines del embarque.

1.º Desde el día 1.º del próximo mes de Junio no se permitirá el embarque de viajero alguno para los expresados puntos sin que se hayan provisto del correspondiente permiso de este Gobierno de provincia, solicitado con la anticipación marcada en la regla 5.ª de dicha Real orden, mediante la presentación de los documentos prevenidos.

2.º Las casas consignatarias de buques donde se hallan de formar expediciones ó que periódicamente despachen buques con destino á dichos puntos se ajustarán en un todo á las reglas establecidas en la citada Real orden, debiendo tener presente ante todo el artículo 11 de la misma y en su virtud no expedirán billetes de pasaje desde el 1.º de Junio, ni establecerán contratos sobre ellos sin haber obtenido la autorización de este Gobierno.

Llamo la atención de cuantas personas puedan considerarse interesadas en los viajes y negocios de embarques, para que se fijen en las referidas disposiciones, á fin de que no sufran perjuicio ni puedan alegar ignorancia, cuyos motivos me han aconsejado establecer el plazo que se fija para dar principio á este nuevo procedimiento.

Murcia 13 de Mayo 1888.—L. A. Ruiz Martínez.

Tercera sección.

Número 744.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 24 de Abril de 1888.

Presidencia del Sr. Valcárcel.

Con asistencia de los Sres. García, Chápuli y Fontes.

Léida el acta de la anterior tué aprobada.

Reemplazo de 1887.

Villanueva.

10 Manuel Gambín López; pérdida la excepción, reconocido, útil, soldado sorteable.

13 Pascual López Banegas; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Reemplazo de 1886.

1 José Antonio López Moreno; enfermo, para el 18 de Mayo.

Segundo reemplazo de 1885.

2 Mariano López Ortíz; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Primer reemplazo de 1885.

6 José Ortíz Gambín; reconocido, inútil, excluido.

11 José Robles López; reconocido, inútil, excluido.

15 Francisco López Martínez; no se presentó.

19 Nicolás Ortíz López; tallado 1'540 milímetros, excluido.

Reemplazo de 1837.

La Unión.

26 Benito Román Martínez; reconocido, inútil, excluido temporalmente

28 Bernardo Romero García; enfermo, para el 18 de Mayo.

35 Cristobal Martínez Oriente; hermano en el ejército, pendiente hasta que se reciba el certificado.

42 Domingo Pérez Pardo; de hermano en el ejército, pendiente hasta que se reciba el certificado.

46 Eladio Mendoza Meseguer; enfermo, para el 18 de Mayo próximo.

57 Francisco López Egea; no comparece ni alega justa causa, soldado sorteable.

61 Francisco Martínez Martínez; de hermano en el ejército, pendiente hasta que se reciba el certificado.

64 Francisco Paredes Alcaraz; de

hermano en el ejército, justifica, soldado condicional.

66 Francisco Ros Manzanares; reconocido, inútil, excluido totalmente.

71 Francisco Ibáñez López; reconocido, inútil, excluido temporalmente

102 Juan García Navarro; huérfano y hermano en el ejército, pendiente hasta que se reciba el certificado.

104 Juan Gutiérrez Sánchez; reconocido, inútil, excluido temporalmente

126 José Pintado Saura; no comparece ni alega justa causa, soldado sorteable.

136 José Sandoval Vicente; fallecido, excluido totalmente.

150 Manuel García García; declarado soldado condicional en el Ayuntamiento, exceptuado en el anterior por corto de talla, que se revise el fallo para el 18 de Mayo próximo.

152 Manuel López Díaz; reconocido, útil condicional á observación.

173 Rafael Moreno Ayala; fallecido, excluido totalmente.

184 Tomás Puche Manzanares; de viuda, condicional en el Ayuntamiento, se exceptuó en el año anterior por corto de talla, que se revise este fallo para el 18 de Mayo.

Se acuerda revisar el fallo de excluidos temporalmente con que el Ayuntamiento declaró á los mozos números 3, 8, 21, 38, 54, 65, 69, 77, 81, 92, 101, 111, 112, 116, 124, 128, 131, 184, 137, 140, 153, 161, 177, 181 y 185, para el 18 de Mayo próximo.

Reemplazo de 1886.

8 Antonio López García; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

10 Antonio López Mondéjar; hermano en el ejército, para cuando se reciba el certificado.

24 Antonio Gómez López; hermano en el ejército, pendiente para cuando se reciba el certificado.

32 Antonio García Vera; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

40 Cristobal López Marques; de viuda, no justifica, para el 18 de Mayo próximo.

48 Diego Hernández Pérez; fallecido, excluido totalmente.

60 Fulgencio Cegarra Navarro; reconocido, inútil, excluido totalmente.

84 Fernando Real Torres; padre sexagenario, no justifica, para el 18 de Mayo próximo.

96 Isidro Tudela Ros; reconocido, inútil, excluido totalmente.

98 Joaquín Ros Hernández; reconocido, inútil, excluido totalmente.

119 José García Velasco; reconocido, inútil, excluido totalmente.

138 José García Albaladejo; procesado, excluido temporalmente.

167 Luis Bueno Salinas; enfermo, para el 18 de Mayo próximo.

168 Luis Fuentes Jiménez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

172 León Pérez Cano; reconocido, inútil, excluido totalmente.

173 Luis Campos Salmerón; huérfano y como excepción sobrevenida, soldado sorteable.

175 Manuel Hurtado Alvarez; reconocido, inútil, excluido temporalmente

220 Pedro Sánchez Sánchez; enfermo, para el 18 de Mayo.

224 Ulpiano Carrillo Sofó; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Declarados excluidos temporalmente por el Ayuntamiento los mozos de este reemplazo números 14, 38, 70, 79, 120, 121, 166, 176, 181, 184, 186, 190, 196, 199, 206 y 221, se acuerda revisar sus fallos para el 19 de Mayo.

Segundo reemplazo de 1835.

13 Antonio Sánchez Conesa; reconocido, inútil, excluido totalmente.

48 Dionisio Hernández Bernal; reconocido, inútil, excluido totalmente.

49 Daniel García Pérez; enfermo, para el 18 de Mayo.

72 Faustino Galiano Herrera; reconocido, inútil, excluido totalmente.

76 Francisco Criado Fernández; reconocido, inútil, excluido totalmente.

107 Jerónimo Martínez Cánovas; reconocido, inútil, excluido totalmente

114 Ginés Hernández Crisol; reconocido, inútil, excluido totalmente.

139 José Sánchez Sevilla; pérdida la excepción, reconocido, inútil, excluido totalmente.

148 José García Sánchez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

153 Juan Fuentes Aznar; reconocido, inútil, excluido totalmente.

172 Juan Jiménez Guillén; reconocido, inútil, excluido totalmente.

182 José Vicente Sánchez; no comparece ni alega justa causa, soldado sorteable.

194 Joaquín Bonilla González; reconocido, inútil, excluido totalmente.

207 Manuel Montes Herrera; reconocido, inútil, excluido totalmente.

220 Pablo Jormén Más; reconocido, inútil, excluido totalmente.

250 Viloriano Castillo Olmos; reconocido, inútil, excluido totalmente. Se acuerda revisar los fallos por los que fueron declarados excluidos totalmente por el Ayuntamiento, los mozos números 62, 64, 69, 75, 104, 126, 131, 146, 199, 209, 222, 224 y 241, los que serán citados para el 18 de Mayo próximo.

Primer reemplazo de 1885.

1 Tomás Ruíz Bardalona; fallecido, que se justifique.

19 Teodoro Ros Ros; tallado 1'505, excluido.

33 Pedro Espinosa Serrano; no se presentó.

35 José Sánchez Callejón; reconocido, inútil, excluido.

43 José Pagan Carrión; reconocido, inútil, excluido.

45 Manuel Alcántara Rubí; talla 1'540, excluido.

64 Antonio Cayuela Segura; reconocido, inútil, excluido.

67 José Ballester Calderón; reconocido, inútil, excluido.

69 Pedro Marín Sánchez; talla 1'535, excluido.

74 José Robles Rodríguez; talla 1'540, excluido.

84 Juan Sánchez Albaladejo; reconocido, inútil, excluido.

108 Juan Deuterell Rico; talla 1'520, excluido.

115 Antonio Candela Simón; talla 1'515, excluido.

118 Antonio Montero García; talla 1'538, excluido.

121 Francisco Galindo Tomás; reconocido, inútil, excluido.

124 José Zaplana Jiménez; reconocido, inútil, excluido.

127 Jesús Avilés Gil; talla 1'505, excluido.

130 José Valenzuela Zapata; talla 1'527, excluido.

131 Nicolás Martínez Martínez; reconocido, inútil, excluido.

135 Alfonso García Escamilla; no se presentó.

137 Francisco Samaniego López; talla 1505, excluido.

138 Juan Vera Velez; talla 1'542, excluido.

143 José Madrid López; talla 1'540, excluido.

148 Pedro Leandro Fernández; talla 1'505, excluido.

147 Manuel López Rodríguez; 1'525, excluido.

150 Francisco Lozano Gómez; reconocido, inútil, excluido.

151 Andrés Campillo Legar; reconocido, inútil, excluido.

157 Pedro Moreno Reverte; enfermo, para el 15 de Mayo.

158 Pedro Céspedes Jiménez, no se presentó.

165 Tomás Zapata Valero; talla 1'515, excluido.

166 Antonio Suárez Fernández; reconocido, inútil, excluido.

168 Juan Martínez Jiménez; reconocido, inútil, excluido.

169 José Ibáñez Lozado; reconocido, inútil, excluido.

150 José Pérez Jiménez; talla 1'545, reconocido, útil, no se conforma con la talla, segunda medición para mañana.

171 Blas Mena Alarcón; talla 1'537, excluido.

182 Roque Valero Hernández; reconocido, inútil, excluido.

183 José Macián Ruíz; talla 1'415, excluido.

206 José Peñafiel Barceló; reconocido, inútil, excluido.

214 Ginés Sánchez García; reconocido, inútil, excluido.

220 Antonio Redondo Cano; reconocido, inútil, excluido.

225 Miguel Gandía Lledó; talla 1'510, excluido.

246 Angel Paredes Conesa; reconocido, inútil, excluido.

251 Francisco Ruíz Carrillo; talla 1'532, excluido.

Reemplazo de 1888.

47 Cristóbal García Bervel; enfermo; para el 18 de Mayo.

96 Francisco Robira Viciano; padre impedido, justifica, soldado condicional.

187 Juan Rodríguez Ortega; padre impedido, no justifica, para el 18 de Mayo.

188 Juan Rodríguez Fernández; en 10 de Abril, pendiente de justificar, es hijo de viuda, no justifica, para el 18 de Mayo.

231 Pedro Fernández Fernández; en la de Abril, pendiente de justificar los extremos de padre impedido, justifica, soldado condicional.

57 Diego Villegas Vicente; en 10 de Abril, pendiente de justificar, tener un hermano en el ejército, justifica, soldado condicional.

199 Juan Tapia Sevilla; en 10 de Abril, quedó pendiente de justificar, tiene un hermano en el ejército, justifica, soldado condicional.

Reemplazo de 1887.

Centi.

5 Juan Sánchez Camacho, hermano en el ejército, justifica, soldado condicional.

Reemplazo de 1886.

15 Roque Mari Martínez; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

18 Tomás Sánchez Navarro; que se revise el fallo de este mozo, para el 19 de Mayo.

Segundo reemplazo de 1885.

16 Joaquin Martínez Aledo; reconocido, útil condicional, á observación.

Reemplazo de 1888.

9 Juan Pascual Marin; en 10 de Abril, quedó pendiente de acreditar, era hijo de madre cuyo marido es impedido, justifica, soldado condicional.

Reemplazo de 1887.

Ulea.

1 Eugenio López Moreno; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

5 Lucio Turpin Miñano, hermano en el ejército, no justifica, pendiente hasta que se reciba el certificado.

9 Valentín López Ayala; hermano en el ejército, no justifica, pendiente hasta que se reciba el certificado.

Reemplazo de 1886.

1 Alejandro Avenza Ayala; de la vista, pendiente para mañana de reconocimiento.

5 Francisco Caseales Miñano; alega nieto de abuelo, en años anteriores se exceptuó por huérfano, soldado sorteable.

8 José Antonio Abenza Guardiola; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Segundo reemplazo de 1885.

7 Pedro Carrillo Garrido; talla 1'540, excluido totalmente.

1 Secundino López Carrillo; talla 1'535, excluido totalmente.

Primer reemplazo de 1885.

4 Félix Pagán Martínez; hermano en el ejército, está en reserva, reconocido, inútil, excluido.

3 Juan Francisco Turpin Hita; reconocido, inútil, excluido.

5 Eusebio Valiente Carrillo; padre impedido; reconocido este impedido, justifica, continúa recluta disponible.

7 José Carrillo Novellos; reconocido, inútil, excluido.

9 Andrés Romero González; reconocido, inútil, excluido.

11 Trinidad Gambin Torrecilla; perdida la excepción, reconocido, inútil, excluido.

13 Joaquin López López; reconocido, inútil, excluido.

Reemplazo de 1887.

Totana.

13 Antonio Zamora Martínez; de viuda, en el año anterior se exceptuó por hijo de padre impedido, que se revise este fallo, para el 19 de Mayo.

22 Blas Merino Vidal; hermano fallecido en Cuba, no justifica, pendiente hasta que se reciba el certificado.

42 José Martínez Cánovas; hermano en el ejército, no justifica, pendiente hasta que se reciba el certificado.

55 Juan Martínez Rodríguez; de viuda, declarado condicional en el Ayuntamiento, que se revise este fallo, para el 19 de Mayo.

60 Juan López López; hermano en el ejército, renuncia la excepción, soldado sorteable.

63 Juan Cánovas Camacho; no fue revisada su excepción en el Ayuntamiento, que se verifique, para el 19 de Mayo.

72 Leon Arnao Navarro; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Reemplazo de 1886.

18 Antonio Cánovas Martínez; hermano en el ejército, no justifica, pendiente hasta que se reciba el certificado.

27 Cristobal Andreo Vidal; de viuda, declarado soldado condicional en el Ayuntamiento, se exceptuó en años anteriores por hijo de padre impedido, que se revise este fallo, para el 19 de Mayo.

36 Fernando García Navarro; hermano en el ejército, no justifica, para cuando se reciba el certificado.

38 Francisco Martínez Cayuela; fallecido, que se justifique.

67 José Espinosa Cayuela; de huérfano, declarado soldado condicional en el Ayuntamiento, se exceptuó en años anteriores por hijo de viuda, que se revise este fallo, para el 19 de Mayo.

71 Juan García Sánchez; que se le cite, para el 19 de Mayo.

Segundo reemplazo de 1885.

6 Alfonso Martínez López; reconocido, resultó inútil, excluido totalmente.

10 Bernardo Marín Díaz; reconocido, inútil, excluido totalmente.

11 Blas Cayuela Aledo; reconocido, inútil, excluido totalmente.

37 Rosendo Díaz Garrido; reconocido, inútil, excluido totalmente.

85 Patricio Tudela Pérez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

Primer reemplazo de 1885.

3 Juan González Cayuela; perdida la excepción, reconocido, inútil.

5 Nicolás Saravia Useros; que se le cite, para el 19 de Mayo.

6 Pedro Martínez López; reconocido, inútil, excluido.

8 Isidoro Núñez Martínez; talla 1'522, excluido.

17 Ildelfonso Martínez Cánovas; reconocido, inútil, excluido.

20 Leon Ayala López; reconocido, inútil, excluido.

26 Andrés Cánovas Navarro; perdida la excepción, reconocido, inútil, excluido.

45 Rafael Ruíz Martínez; reconocido, inútil, excluido.

56 Rufino Heredia García; fallecido, que se justifique, para el 19 de Mayo.

65 Antonio García Pérez; reconocido, inútil, excluido.

72 Miguel Andreo Martínez; reconocido, inútil, excluido.

73 Juan Rubio Alcázar; talla 1'530, excluido.

90 Juan Crespo García; talla 1'527, excluido.

116 Alejandro Cánovas Martínez; reconocido, inútil, excluido.

119 Marco Andreo Alcázar; talla 1'532, excluido.

Reemplazo de 1888.

Murcia, primera sección.

46 Gonzalo García Muñoz; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Murcia, segunda sección.

54 José Murcia Moreno; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

57 José Caravaca Pérez; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

La Unión.

216 Miguel García Martínez; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Cartagena, cuarta sección.

46 Juan Romero Talavera; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

41 Francisco Pérez Ros; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Yecla.

137 Manuel Martínez Ortuño; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Reemplazo de 1887.

Murcia, tercera sección.

115 Juan Redondo Tortosa; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Reemplazo de 1888.

Murcia, quinta sección.

15 Antonio Ortega Matos; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Murcia, sexta sección.

9 Antonio Baeza Galera; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Murcia, séptima sección.
114 José Garnes Torres; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Mazarrón.

106 Joaquín Borrajo Zamora; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Segundo reemplazo de 1885.

Murcia, primera sección.

85 Genaro Albaladejo Ibáñez; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Reemplazo de 1888.

Totana.

31 Cesáreo Costa Rosa; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

49 Ginés Costa Navarro, de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Murcia, primera sección.

58 Juan Molina Bernal; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

La Unión.

Se acuerda revisar los fallos dictados por el Ayuntamiento de esta villa, que declaró excluidos como cortos de talla á los mozos números 2, 4, 5, 9, 10, 13, 16, 18, 25, 26, 30, 32, 33, 37, 41, 46, 49, 55, 60, 64, 68, 70, 74, 77, 81, 84, 87, 98, 100, 105, 107, 114, 115, 117, 121, 124, 129, 132, 137, 140, 143, 144, 148, 154, 156, 159, 162, 163, 165, 166, 168, 169, 170, 171, 174, 175, 176, 177, 178, 180, 183, 184, 189, 195, 197, 201, 203, 211, 212, 213, 221, 223, 224, 225, 227, 229, 232, 234, 235, 237, 239, 241, 242 y 244 cuyos mozos serán citados para el 18 de Mayo próximo.

Segundo reemplazo de 1885.

204 Juan Mengual Vidal; reconocido, inútil, excluido totalmente.

Totana.

89 Alfonso Giménez Bernal; reconocido, inútil, excluido totalmente.

Reemplazo de 1888.

Cieza.

73 Juan Lucas Tomás; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Despacho ordinario.

La Comisión acuerda se manifieste al Sr. Gobernador, que las tres vías férreas proyectadas por el Sr. Ingeniero Jefe han de reportar grandes beneficios á la provincia, pero también cree que no satisfacen todas las necesidades que se dejan sentir, si se olvidan unir por medio de otras vías férreas á la general, pueblos tan ricos é importantes como Caravaca, Mula y otros, enclavados en la misma dirección.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión.—El Presidente, José Valcárcel.—El Secretario, José Ledesma.

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 15 de Abril de 1888.

Presidencia del Sr. Valcárcel.

Con asistencia de los Sres. Diputados García, Chápoli y Fontes.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Reemplazo de 1887.

Cehegín.

14 Cristobal Guirao Férez; que fué

declarado soldado condicional en el Ayuntamiento por padre sexagenario, se exceptuó en el año anterior por corto de talla, que se revise el fallo para el 19 de Mayo próximo.

27 Francisco Sánchez Gómez; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

49 Joaquín Muñoz García; que fué declarado soldado condicional en el Ayuntamiento, por hijo de viuda, se exceptuó en el año anterior de padre impedido, que se revise el fallo para el 20 de Mayo próximo.

44 Juan Romera García; hermano en el ejército, no justifica, pendiente hasta que se reciba el certificado.

57 Juan Puerta Fernández; no comparece ni alega justa causa, soldado sorteable.

60 Miguel Conejero Martínez; no se presentó á ser reconocido, para el 19 de Mayo próximo.

Reemplazo de 1886.

Ulea.

1 Alejandro Abenza Ayala; en sesión de ayer, pendiente de ser reconocido, verificado, inútil, excluido temporalmente.

Cehegín.

20 Antonio Cabeza Moya; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

30 Cenón Guirao Pérez; hermano en el ejército, no justifica, para cuando se reciba el certificado.

42 Fernando Ruiz Campos; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

52 Ginés Morulla Férez; proso, que se reclame el certificado.

56 Juan García Martínez; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

95 Pedro Carrasco Massa; no comparece ni alega justa causa, soldado sorteable.

70 Jorge de Moya Moya; que fué declarado soldado condicional en el Ayuntamiento como hijo de padre sexagenario, exceptuado en el año anterior por corto de talla, que se revise este fallo para el 19 de Mayo próximo.

103 Salvador de Moya Moya; que fué declarado soldado condicional en el Ayuntamiento como hijo único de padre sexagenario, exceptuado en el año anterior por corto de talla, que se revise el fallo para el 19 de Mayo próximo.

104 Sebastián Ruiz Alvarez; que fué declarado soldado condicional en el Ayuntamiento por hijo de viuda, exceptuado por corto de talla, que se revise el fallo para el 19 de Mayo próximo.

Segundo reemplazo de 1885.

23 Diego Agudo López; reconocido, inútil, excluido totalmente.

36 Cristobal Botía Hernández; de viuda, exceptuado en años anteriores por hijo de padre impedido que se revise el fallo para el 19 de Mayo próximo.

70 Juan Alvarez Martínez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

Primer reemplazo de 1885.

2 Juan Santos Eleuterio; talla 1'532, excluido.

5 Martín Noguero Ciudad; reconocido, inútil, excluido.

10 Diego Martínez del Amor; talla 1'518, excluido.

13 Francisco de Moya Corbalá; reconocido, inútil, excluido.

48 Damian Moreno Fernández; talla 1'517, excluido.

54 Cenón Valera Pérez; reconocido, inútil, excluido.

60 José Muñoz López; reconocido, inútil, excluido.

62 Rosendo Berengui López; talla 1'537, excluido.

64 Andrés Guirao Hernández; se justifica haber fallecido, vacante.

68 Antonio Ruiz Ciller; talla 1'545, reconocido, útil, soldado.

72 Joaquín Ruiz Campos; reconocido, útil, excluido.

Primer reemplazo de 1885.

La Unión.

170 Juan José Pérez Jiménez; en sesión de ayer, pendiente de segunda medición, verificada 1'545, reconocido, útil, soldado.

Reemplazo de 1888.

Cehegín

34 Felipe Corbalán Matayana; en 11 de Abril pendiente de justificar la excepción de padre impedido, no comparece ni alega justa causa, desentimada la excepción, continúa excluido temporalmente por inútil.

Reemplazo de 1887.

Jumilla.

25 Dionisio Martínez Guardiola; reconocido, útil, excluido temporalmente.

49 Jesús Martínez Tomás; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

50 José Navarro Medina; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

55 José Martínez Tomás; reconocido, inútil, excluido totalmente.

59 José Guardiola Pérez; que fué declarado en el Ayuntamiento soldado condicional por huérfano, se exceptuó en el año anterior por hijo de viuda, que se revise el fallo para el 19 de Mayo próximo.

Reemplazo de 1886.

1 José González Alarcón; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

21 Benito González Fernández; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

42 Francisco Rico Tortosa; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

82 José Azorín Baños; no comparece ni alega justa causa, soldado sorteable.

90 José Gandia Martínez; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

122 Miguel Vicente Navarro; perdida la excepción, reconocido, útil condicional, á observación.

Segundo reemplazo de 1885.

8 Amador Rico Vidal; no comparece ni alega justa causa; soldado sorteable.

12 Miguel Manhón Gallar; reconocido, inútil, excluido totalmente.

25 Francisco Herrero Pérez; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

37 José García Herrero; hermano en el ejército, justifica, soldado condicional.

42 Emilio Palencia Martínez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

44 Francisco Gil Ortiz; reconocido, inútil, excluido totalmente.

54 Cristobal Pérez Palencia; huér-

fano en el Ayuntamiento, soldado condicional, variada la excepción, que se revise este fallo para el 19 de Mayo próximo.

70 José García Simón; de viuda, excepción sobrevenida, se le desestima, reconocido, inútil, excluido totalmente.

94 Joaquín López García; reconocido, inútil, excluido totalmente.

104 Juan Quintanilla Guardiola; perdida la excepción, reconocido, útil condicional á observación.

126 José García Giménez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

Primer reemplazo de 1885.

2 Santiago Giménez Arnas; no ha sido citado, que lo sea para el 19 de Mayo próximo.

3 José Martínez Mateo; reconocido, inútil, excluido.

7 Antonio Requena Pérez; reconocido, inútil, excluido.

10 Ginés Molina Giménez; pendiente de ser tallado, para mañana á las ocho.

16 Agustín González Nevado; reconocido, inútil, excluido.

30 Pedro Navarro Guardiola; talla 1'528, excluido.

47 Lorenzo Giménez Tomás; talla 1'510, excluido.

54 Ginés Martínez García; reconocido, inútil, excluido.

57 Pedro Tomás Pérez; talla 1'535, excluido.

66 Juan Puche Atienza; reconocido, inútil, excluido.

67 Juan Giménez Simón; talla 1'525, excluido.

93 Juan García Abellán; tallado 1'520, excluido.

93 Juan González Navarro; talla 1'530, excluido.

101 Francisco López Martínez; reconocido, inútil, excluido.

108 José Martínez González; talla 1'555, reconocido, útil condicional, soldado en comprobación.

110 Pedro Hernández García; reconocido, inútil, excluido.

114 Juan Soriano López; fallecido, que se justifique.

130 Joaquín Hernández Alber; reconocido, inútil, excluido.

141 Bartolomé Gil Molina; reconocido, inútil, excluido.

160 Pedro Martínez Gómez; talla 1'523, excluido.

174 José Pérez Carrión; tallado 1'540, excluido.

Primer reemplazo de 1885.

Yecla.

6 José Vicente García; talla 1'515, excluido.

11 Pedro Martínez Ruiz; talla 1'505, excluido.

14 Juan Martínez Navarro; perdida la excepción, reconocido, útil condicional, soldado en comprobación.

16 Bartolomé Muñoz Ibáñez; perdida la excepción, talla 1'545, reconocido, útil condicional, soldado en comprobación.

26 José Azorín López; reconocido, inútil, excluido.

41 Pedro Ortuño Ortuño; talla 1'505, excluido.

50 Pascual Ortiz Hernández; talla 1'515, excluido.

55 Martín Baello Román; reconocido, inútil, excluido.

96 José Juan Ortega; no ha sido citado, que lo sea para el 19 de Mayo próximo.

97 Miguel Díaz Azorín; talla 1'520, excluido.

105 Simón Gil Sánchez; talla 1'524, excluido.

111 José Sánchez Disla; talla 1'545, reconocido, útil, soldado.

114 José Mareo López; talla 1'523, excluido.

118 Antonio Azorín Vicente; talla 1'530, excluido.

120 Pablo Lara Azorín; talla 1'524, excluido.

125 Serafín Payá Brotóns; talla 1'537, excluido.

133 Francisco Pérez Ortúño; talla 1'515, excluido.

Campos.

2 Tomás Calderón Romero; no ha sido citado, que lo sea para el 19 de Mayo próximo.

Reemplazo de 1887.

Yecla.

17 Bartolomé Martínez Muñoz; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

9 Antonio Martínez Rodríguez; que fué declarado soldado condicional por hijo de viuda, exceptuado en el año anterior por hijo de padre sexagenario, que se revise este fallo para el 19 de Mayo próximo.

62 José Martínez Cuenca; de hermano en el ejército, no justifica, para cuando se reciba el certificado.

71 José Serrano González; reconocido, útil condicional, á observación.

98 Miguel Pérez Gómez; perdida la excepción de hermano en el ejército, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

118 Ramón Navarro López; hermano en el ejército, no justifica, pendiente para cuando se reciba el certificado.

121 Roberto Verdú Martínez; hermano fallecido en Cuba, justifica, soldado condicional.

Reemplazo de 1886.

Yecla.

22 Antonio Camarasa Clemente; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

23 Asensio Azorín Gil; hermano en el ejército, justifica, soldado condicional.

27 Bernardo Pérez Villanueva; perdida la excepción de hermano en el ejército, reconocido, útil condicional, á observación.

30 Carlos Rodríguez Carpena; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

43 Fabián Giménez Guerrero; hermano en el ejército, renuncia á la excepción, soldado sorteable.

47 Francisco Bautista Puché; huérfano, soldado condicional en el Ayuntamiento, fué exceptuado en años anteriores por hijo de viuda, que se revise este fallo para el 19 de Mayo próximo.

75 Joaquín Genzález Tomás; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

81 José Mora Candela; talla 1'550 en el Ayuntamiento, y no conforme, medido de nuevo 1'545, soldado sorteable.

88 José García García; reconocido, útil condicional, á observación.

89 José Díaz Martínez; perdida la excepción de hermano en el ejército, reconocido, útil, soldado sorteable.

103 José Verdú Rico; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

107 José Ortuño Palao; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

108 Juan Carpena García; talla 1'547 en el Ayuntamiento, y no conforme, medido de nuevo, 1'545, soldado sorteable.

116 Juan Bañón Hernández; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

125 Luis Ortuño Juan; hermano en el ejército, no justifica, pendiente hasta que se reciba el certificado.

142 Miguel García Soriano; hermano en el ejército, justifica, soldado condicional.

150 Pascual Puche Giménez; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

155 Pascual Serrano Molina; hermano en el ejército, no justifica, pendiente hasta que se reciba el certificado.

178 Robustiano Azorín Estrella; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Segundo reemplazo de 1885.

63 Juan Ortiz Santa; reconocido, inútil, excluido totalmente.

64 Bernardo Ortuño Ortega; reconocido, inútil, excluido totalmente.

81 Andrés Gómez Serrano; reconocido, inútil, excluido totalmente.

89 Miguel Quintana Villaseca; fallecido, que se justifique, para el 19 de Mayo próximo.

95 Pascual Martínez Martínez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

103 Francisco Jaan García; hermano en el ejército, no justifica, para el 19 de Mayo próximo.

124 Asensio García Martínez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

126 Enrique Ballester García; reconocido, inútil, excluido totalmente.

136 José Marco Ibañez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

156 Francisco Sánchez Azorín; se justifica haber fallecido, excluido totalmente del alistamiento.

Reemplazo de 1888.

79 José Carpena Martínez; en 11 del actual, pendiente de justificar, tiene un hermano fallecido en Cuba, lo verifica hoy, soldado condicional.

Reemplazo de 1887.

Campos.

4 Diego Garrido Avenza; pedida la excepción, soldado sorteable.

Reemplazo de 1886.

1 Alfonso Garrido Almagro; reconocido, inútil, excluido totalmente.

4 Francisco Valverde Garrido; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

7 José Palazón Hurtado; hermano en el ejército, no justifica, pendiente para cuando se reciba el certificado.

8 Juan Vera Pérez; perdida la excepción de padre impedido; reconocido, útil, soldado sorteable.

9 José Martínez Martínez; reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Segundo reemplazo de 1885.

9 Juan Prieto Vera; reconocido, inútil, excluido totalmente.

10 Antonio Martínez Martínez; reconocido, inútil, excluido totalmente.

20 Antonio Pérez Cerezo; reconocido, inútil, excluido totalmente.

21 Juan Valcárcel Moreno; que fué declarado soldado condicional en el Ayuntamiento por huérfano, exceptuado en años anteriores por padre sexagenario, que se revise este fallo, por el 19 de Mayo próximo.

Reemplazo de 1888.

Fuente-álamo.

8 Antonio Solano Gambin; que se hallaba pendiente de curación; reconocido, útil; soldado sorteable.

Lorca, quinta sección.

148 Tomás Silvente Méndez; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Cartagena, tercera sección.

77 Juan Pagán Pérez; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Yecla.

169 Pedro López Puche; de observación, reconocido, inútil, excluido temporalmente.

Primer reemplazo de 1885.

La Unión.

158 Pedro Céspedes Giménez; reconocido, inútil, excluido.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión.—El Presidente, José Valcárcel.—El Secretario, José Ledesma.

Sección no oficial.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA

Función para hoy.—El drama en tres actos «Ángel» y la pieza en un acto «Los martes de las de Gómez».

A las 9.

Entrada general 50 céntimos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Bernardino de Sena.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Juan y San Lorenzo.

Anuncios.

Los anuncios á petición de parte no se insertarán en este periódico oficial, sin el previo pago de su importe.

Los anuncios de sociedades mineras ó particulares, se insertarán previo permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia, y pago adelantado de su importe.

En la imprenta de este periódico

co se hallan á la venta filiaciones para la entrega de quintos en Caja, únicas arregladas al modelo oficial, facilitado por la oficina militar de Murcia. Se hacen también toda clase de modelaciones para las referidas corporaciones.

A LOS SECRETARIOS

DE

AYUNTAMIENTOS.

INTERESANTE.

Los anuncios de subastas para los servicios municipales que remitan para su publicación en este periódico oficial, no se insertarán como su redacción no venga ajustada á las prescripciones del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, y que además se haga constar en el mismo la obligación que contrae el rematante de satisfacer los derechos de inserción, (cuya obligación debe necesariamente hacerse constar en el pliego de condiciones) pues se devolverán á su procedencia, los que no vengán con estos requisitos, lo cual se hace saber á dichos funcionarios para evitar los entorpecimientos á que podría dar lugar el olvido de dicho Real decreto.

Murcia.—Imp. de Juan Hernández.